



Ayuntamiento
de Fuengirola

Secretaría General Junta de Gobierno Local

Expediente:14/2021/DEPOR

Fecha: 25/11/2021

Fuengirola 25 de noviembre de 2021

Concejalía de Deportes
Área Económica
Concejalía de Hacienda
Intervención
Tesorería

La Junta de Gobierno Local de este Ayuntamiento, en sesión ordinaria celebrada el día **19 de noviembre** del año **2021**, adoptó entre otros, el siguiente acuerdo:

U.6. De conformidad con la propuesta presentada por la Concejala Delegada de Deportes, Dña. María Hernández Martín, cuyo texto es del siguiente tenor literal:

“PROPUESTA QUE ELEVA D^a MARÍA HERNANDEZ MARTÍN, CONCEJALA DE DEPORTES DEL ILMO. AYUNTAMIENTO DE FUENGIROLA A LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL:

Presentadas facturas por los clubes, Deporte Colectivo: C.D. Salliver, C.D. Balonmano Fuengirola/El Coto, Club Patín Fuengirola, Fuengirola Rugby Club, C.D. Potros Fútbol Americano, C.D. Fuengirola F.S., U.D. Fuengirola/Los Boliches, Athletic Club Fuengirola, C.D. Juanito de Fuengirola y Juventud Fuengirola C.F.; Deporte Individual: C.D. Tennis de Mesa Fuengirola, Club Patinaje El Tejar, Club de Pescadores La Baila, Club de Karate Fuengirola, Club Náutico Fuengirola, C.D. Tamisuel Golf, Club Natación Fuengirola, C.D. Sohail/La Senda y C.D. Todos a Correr; Organización de eventos, acontecimientos y espectáculos deportivos: C.D. Tamisuel Golf, Asociación de Pesca Deportiva El Puerto y Club Náutico Fuengirola; y los Deportistas de Élite Locales: L.R.S (79027643B), A.P.G. (79036759L), A.S.G. (79164998X), A.S.G. (79211117Z), A.R.M. (77796833T), E.V.D. (77197282J), J.R.R. (79411533P), N.B.M. (79037164X), R.P.G. (79034122G), por importe igual o superior a la subvención concedida, se propone el pago del 50% restante aprobado en la Junta de Gobierno Local de fecha 30 de septiembre de 2021.

*Presentadas facturas por el **Club de Squash Fuengirola (Deporte Individual)**, por importe de 2.586,91€, inferior a la subvención concedida 4.086,33€, se propone el pago del restante justificado, por un importe de **543,74€**, de la subvención concedida al Club de Squash Fuengirola (Deporte Individual), en la Junta de Gobierno Local de fecha 30 de septiembre de 2021, por una cantidad de 4.086,33€, de la cual ya ha recibido el 50% (2.043,17€).*

*Presentadas facturas por el **Club de Squash Fuengirola (Organización de Eventos)**, por importe de 1.322,16€, inferior a la subvención concedida 2.000,00€, se propone el pago del restante justificado, por un importe de **322,16€**, de la subvención concedida al Club de Squash Fuengirola (Organización de Eventos), en la Junta de Gobierno Local de fecha 30 de*



septiembre de 2021, por una cantidad de 2.000,00€, de la cual ya ha recibido el 50% (1.000,00€).

Presentadas facturas por el deportista de Élite **A.O.P. (79033644D)**, por importe de 1.308,09€, inferior a la subvención concedida 1.558,98€, se propone el pago del restante justificado, por un importe de **528,60€**, de la subvención concedida a A.O.P. (79033644D) (Deportistas de Élite), en la Junta de Gobierno Local de fecha de fecha 30 de septiembre 2021, por una cantidad de 1.558,98€, de la cual ya ha recibido el 50% (779,49€).

Presentadas facturas por el deportista de Élite **G.R.M. (77193715B)**, por importe de 939,35€, inferior a la subvención concedida 1.732,20€, se propone el pago del restante justificado, por un importe de **73,25€**, de la subvención concedida a G.R.M. (77193715B) (Deportistas de Élite), en la Junta de Gobierno Local de fecha de fecha 30 de septiembre 2021, por una cantidad de 1.732,20€, de la cual ya ha recibido el 50% (866,10€).

Presentadas facturas por el deportista de Élite **A.G.A. (79037993B)**, por importe de 865,30€, inferior a la subvención concedida 866,10€, se propone el pago del restante justificado, por un importe de **432,25€**, de la subvención concedida a A.G.A. (79037993B) (Deportistas de Élite), en la Junta de Gobierno Local de fecha de fecha 30 de septiembre 2021, por una cantidad de 866,10€, de la cual ya ha recibido el 50% (433,05€).

Presentadas facturas por la deportista de Élite **M.J.B. (Y0916011G)**, por importe de 1.183,12€, inferior a la subvención concedida 1.212,54€, se propone el pago del restante justificado, por un importe de **576,85€**, de la subvención concedida a M.J.B. (Y0916011G) (Deportistas de Élite), en la Junta de Gobierno Local de fecha de fecha 30 de septiembre 2021, por una cantidad de 1.212,54€, de la cual ya ha recibido el 50% (606,27€).

Presentadas facturas por el deportista de Élite **E.S.A. (02386573R)**, por importe de 896,00€, inferior a la subvención concedida 1.732,20€, se propone el pago del restante justificado, por un importe de **29,90€**, de la subvención concedida a E.S.A. (02386573R) (Deportistas de Élite), en la Junta de Gobierno Local de fecha de fecha 30 de septiembre 2021, por una cantidad de 1.732,20€, de la cual ya ha recibido el 50% (866,10€).

Presentadas facturas por la deportista de Élite **C.V.A. (79038767A)**, por importe de 665,00€, inferior a la subvención concedida 866,10€, se propone el pago del restante justificado, por un importe de **231,95€**, de la subvención concedida a C.V.A. (79038767A) (Deportistas de Élite), en la Junta de Gobierno Local de fecha de fecha 30 de septiembre 2021, por una cantidad de 866,10€, de la cual ya ha recibido el 50% (433,05€).

Presentadas facturas por el deportista de Élite **J.G.F. (79022628X)**, por importe de 1.643,42€, inferior a la subvención concedida 1.732,20€, se propone el pago del restante justificado, por un importe de **777,32€**, de la subvención concedida a J.G.F. (79022628X) (Deportistas de Élite), en la Junta de Gobierno Local de fecha de fecha 30 de septiembre 2021, por una cantidad de 1.732,20€, de la cual ya ha recibido el 50% (866,10€).

Presentadas facturas por la deportista de Élite **R.Q.R. (25615802N)**, por importe de 745,38€, inferior a la subvención concedida 1.212,54€, se propone el pago del restante justificado, por un importe de **139,11€**, de la subvención concedida a R.Q.R. (25615802N) (Deportistas de Élite), en la Junta de Gobierno Local de fecha de fecha 30 de septiembre 2021, por una cantidad de 1.212,54€, de la cual ya ha recibido el 50% (606,27€).



Presentadas facturas por el **Club de Golf Fuengirola (Gimnasia Rítmica) (Deporte Individual)**, por importe de 5.936,15€, inferior a la subvención concedida 15.000,00€, se propone que al no justificar ni el total, ni el 1º pago (50%) de lo concedido 7.500,00€, no perciba el 2º pago (50%) 7.500,00€, y reembolse al Excmo. Ayuntamiento de Fuengirola la cantidad de **1.563,85€** más intereses (3,75% anual), que es la cantidad resultante de descontarle a lo percibido (**7.500,00€**) las facturas aportadas (**5.936,15€**). Siendo el importe a reintegrar, una vez aplicado el 3,75% de interés (4,89€/mes), de **1.568,74€** (un mes de intereses, el tiempo transcurrido desde que se le hace el ingreso 19/10/2021 y se solicite se apruebe el segundo pago en la Junta de Gobierno Local de fecha 19 de noviembre de 2021).

SE PROPONE:

1º Aprobar las justificaciones presentadas por los beneficiarios.

2º Reconocer la obligación y el pago del restante de la subvención de acuerdo a las justificaciones presentadas con el siguiente detalle.

DEPORTE COLECTIVO O DE EQUIPO (Justifican el total de la subvención concedida)

Club Deportivo Local	Importe total, de la subvención	Pagado el 50% a la concesión de la subvención	Pago del 50% a la presentación de las facturas
C.D. Salliver	22.500,00€	11.250,00€	11.250,00€
C.D. Balonmano Fuengirola/El Coto	10.651,62€	5.325,81€	5.325,81€
Club Patín Fuengirola	11.303,76€	5.651,88€	5.651,88€
Fuengirola Rugby Club	4.130,22€	2.065,11€	2.065,11€
C.D. Potros Fútbol Americano	8.912,58€	4.456,29	4.456,29€
C.D. Fuengirola F.S.	1.412,97€	706,49€	706,48€
U.D. Fuengirola/Los Boliches	13.694,94€	6.847,47€	6.847,47€
Athletic Club Fuengirola	15.651,36€	7.825,68€	7.825,68€
C.D. Juanito de Fuengirola	760,83€	380,42€	380,41€
Juventud Fuengirola C.F.	978,21€	489,11€	489,10€
TOTALES..... ...	89,996,49€	44.998,26€	44.998,23€

DEPORTE INDIVIDUAL (Justifican el total de subvención concedida)



Club Deportivo Local	Importe total, de la subvención	Pagado el 50% a la concesión de la subvención	Pago del 50% a la presentación de las facturas
Club de Tenis de Mesa Fuengirola	2.337,95€	1.168,98€	1.168,97€
Club Patinaje El Tejar	10.002,36€	5.001,18€	5.001,18€
Club de Pescadores La Baila	935,18€	467,59€	467,59€
Club de Karate Fuengirola	3.334,12€	1.667,06€	1.667,06€
Club Náutico Fuengirola	2.602,24€	1.301,12€	1.301,12€
C.D. Tamisuel Golf	1.951,68€	975,84€	975,84€
Club Natación Fuengirola	13.539,78€	6.769,89€	6.769,89€
C.D. Sohail/La Senda	5.326,46€	2.663,23€	2.663,23€
C.D. Todos a Correr	874,19€	437,10€	437,09€
TOTALES..... ...	40.903,96€	20.451,99€	20.451,97€

ORGANIZACIÓN DE EVENTOS, ACONTECIMIENTOS Y ESPECTÁCULOS DEPORTIVOS
(Justifican el total de la subvención concedida)

Club Deportivo Local	Importe total, de la subvención	Pagado el 50% a la concesión de la subvención	Pago del 50% a la presentación de las facturas
C.D. Tamisuel Golf	2.000,00€	1.000,00€	1.000,00€
Asoc. de Pesca Deportiva El Puerto	2.000,00€	1.000,00€	1.000,00€
Club Náutico Fuengirola	2.000,00€	1.000,00€	1.000,00€
TOTALES..... ...	6.000,00€	3.000,00€	3.000,00€

DEPORTISTAS DE ÉLITE LOCALES (Justifican el total de la subvención concedida)

Deportista de Élite	Importe total, de la subvención	Pagado el 50% a la concesión de la subvención	Pago del 50% a la presentación de las facturas
---------------------	---------------------------------	---	--



L.R.S. (79027643B)	1.558,98€	779,49€	779,49€
A.P.G. (79036759L)	1.732,20€	866,10€	866,10€
A.S.G. (79164998X)	866,10€	433,05€	433,05€
A.S.G. (79211117Z)	1.039,32€	519,66€	519,66€
A.R.M. (77796833T)	866,10€	433,05€	433,05€
E.V.D. (77197282J)	866,10€	433,05€	433,05€
J.R.R. (79411533P)	1.385,76€	692,88€	692,88€
N.B.M. (79037164X)	1.732,20€	866,10€	866,10€
R.P.G. (79034122G)	1.039,32€	519,66€	519,66€
TOTALES.....	11.086,08€	5.543,04€	5.543,04€

DEPORTE INDIVIDUAL (No Justifica el total de la subvención concedida)

	Importe total, de la subvención	Pagado el 50% a la concesión de la subvención	Pago del restante justificado de la subvención
Club Deportivo Local			
Club de Squash Fuengirola	4.086,33€	2.043,17€	543,74€

ORGANIZACIÓN DE EVENTOS, ACONTECIMIENTOS Y ESPECTÁCULOS DEPORTIVOS (No Justifica el total de la subvención concedida)

	Importe total, de la subvención	Pagado el 50% a la concesión de la subvención	Pago del restante justificado de la subvención
Club Deportivo Local			
Club de Squash Fuengirola	2.000,00€	1.000,00€	322,16€

DEPORTISTAS DE ÉLITE LOCALES (No justifican el total de la subvención concedida)

	Importe total, de la subvención	Pagado el 50% a la concesión de la subvención	Pago del restante justificado de la subvención
Deportista Local			
A.O.P. (79033644D)	1.558,98€	779,49€	528,60€
G.R.M. (77193715B)	1.732,20€	866,10€	73,25€



A.G.A. (79037993B)	866,10€	433,05€	432,25€
M.J.B. (Y0916011G)	1.212,54€	606,27€	576,85€
E.S.A. (02386573R)	1.732,20€	866,10€	29,90€
C.V.A. (79038767A)	866,10€	433,05€	231,95€
J.G.F. (79022628X)	1.732,20€	866,10€	777,32€
R.Q.R. (25615802N)	1.212,54€	606,27€	139,11€
TOTALES.....	10.912,86€	5.456,43€	2.789,23€

3º No aprobar el pago del 2º 50% al club y solicitarle el reintegro de la parte proporcional percibida del 1º 50% no justificada.

DEPORTE INDIVIDUAL

Clubes (Deporte Individual)	Importe total, de la subvención	Pagado el 50% a la concesión de la subvención	Importe valido de las facturas presentadas	Importe a reintegrar
Club de Golf Fuengirola (Gimnasia Rítmica)	15.000,00€	7.500,00€	5.936,15€	1.563,85€ + 4,89€ (interés) Total 1.568,74€

4º Se propone se remita el acuerdo a intervención para su contabilización y a tesorería para el pago, siempre que se cumplan las condiciones del art. 21 del Real Decreto 424/2017

5º Liberar el crédito por importe de 12.358,74€ correspondiente a la diferencia entre el importe total de la subvención (180.000,00 €), lo concedido (179.985,72€), y lo justificado por los clubes y deportistas locales (167.641,26 €)."

Visto y conocido el informe de fecha 18 de octubre de 2021, emitido por la Coordinadora de Recaudación.

Visto y conocido el informe de fecha 15 de noviembre de 2021, emitido por la Jefa del Área de Deportes.

Visto y conocido el informe con ref: F- 1608/2021, de fecha 19 de noviembre de 2021, emitido por la Intervención de Fondos Municipales.

La Junta de Gobierno Local, por unanimidad de todos sus miembros asistentes, acuerda aprobar en sus propios términos la propuesta anteriormente transcrita.



Ayuntamiento
de Fuengirola

Secretaría General Junta de Gobierno Local

La presente notificación se expide de conformidad con el art. 206 del Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, sin perjuicio y a reserva de los términos que resulten de la aprobación del acta ya reseñada.

Lo que le traslado a Vd. para su conocimiento y efectos.